

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA DE FECHA 15-03-2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato publico, en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sector no desarrollado:
C/ Álczares nº 3
Plaza de Zurbarán nº 2
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato publico, en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección:
C/ Betis nº 62
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal sita en:
Avda. de la Constitución nº 7
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
C/ Rayo de Luna nº 9, 8º B
Avda. de la Paz nº 18, blq. 13, 2º-2
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
C/ García Ramos nº 13
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:
C/ Santa Rufina nº 6
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.
C/ Álvarez Quintero nº 46
C/ Albuera nº 6
C/ Boteros nº 41
C/ Baños nº 25
C/ Antonio Susillo nº 9
C/ Asunción nº 64
C/ Feria nº 140

C/ Antonio Salado nº 9
C/ Jesús del Gran Poder nº 32
C/ Galera nº 23
C/ Escoberos nº 44
C/ Pureza nº 69
C/ Sol nº 51
C/ Sierpes nº 80
C/ Peral nº 56
C/ Peral nº 16
C/ Pacual de Gayangos nº 23
C/ Mendoza Ríos nº 12
C/ Monsalves nº 4
C/ Mateos Gago nº 9
C/ Amor de Dios nº 42
C/ Feria nº 27
C/ San Vicente nº 68

- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
C/ Rocío, 4 y 6 y Rocío 8
Plaza Curtidores, 12
Plaza de Anita, 9
C/ Marqués de Paradas, 37

Disciplina

- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ HERMENEGILDO CASAS JIMÉNEZ Nº 47, EXPTE.: 287/2005.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en finca sita en AVDA PEDRO GUAL VILLALBI Num. 3 1º B. EXPTE.: 526/2005.
- ❑ Ordenar a FORD FERRI-MOVIL, S.A., la demolición de la rampa y cuatro marmolillos metálicos, instalados sin licencia en AVDA ANDALUCÍA Num. 18 LOCAL. EXPTE.: 401/99.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia concedida en finca sita en CALLE CALATRAVA Num. 8 SOTANO EXPTE.: 83/2004
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 86 4º DCHA EXPTE.: 231/2004
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia en finca sita en CALLE MONEDEROS Num. 11. EXPTE.: 84/2006
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia/sin licencia concedida en finca sita en AVDA PEDRO GUAL VILLALBI Num. 3 1º C. EXPTE.: 72/2006
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FERIA Num. 4 PUERTA A Y B. EXPTE.: 511/2003
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin ajustarse a

licencia en finca sita en AVDA. LA PALMERA Nº 7, EXPTE.: 32/2006

- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en finca sita en CALLE CASTILLA 103 B ESQ. A. C/ MAGALLANES Nº 2, EXPTE.: 63/2006
- ❑ Requerir la legalización del Cajón de obra, así como ordenar la retirada del contenedor de escombros , existente en finca sita en C/ TOLOSA LATOUR Nº 14, EXPTE.: 311/2005
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ CASTILLA Nº 36 TRASSERA AL PASEO NTRA. SRA. DE LA O, EXPTE.: 508/2005
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ROCIO Nº 25, EXPTE.: 135/2004
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en finca sita en C/ BETIS Nº 5. EXPTE.: 207/2005
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en finca sita en CHARCO DE LA PAVA, EXPTE.: 24/2006
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de Cajón de obras instalados sin licencia en CALLE PERAL Num. 56 ESQ. ESCOBEROS. Expte.: 223/2005
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada del Cajón de obras y Contenedor de escombros instalados sin licencia en CALLE NAVARRA Num. 50 acc.A. Expte.: 222/2005
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de un Cajón de obras y acopio de materiales instalados sin licencia en CALLE MEDINA Y GALNARES SUP-PM-1, PARC. 4.EXPTE.: 354/2004
- ❑ Ordenar a LAS CASAS DE AVERROES, S.L., la reposición de la realidad física alterada de Marmolillos, que ha sido retirado por la entrada de maquinaria en CALLE MONEDEROS Num. 12.EXPTE.: 57/2006
- ❑ Dar cuenta y ratificar la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 17.02.06, por la que se ordena a las entidades responsables del reparto de publicidad gratuita, la suspensión del uso de la vía pública no autorizable, en las inmediaciones del ESTADIO RAMÓN SANCHEZ PIZJUAN. EXPTE.:38/2006
- ❑ Requerir la legalización del Cajón de obra, existente sin contar con la preceptiva licencia en finca sita en SUP-GU 4 (BERMEJALES SUR), EXPTE.: 475/2005
- ❑ Ordenar al Servicio de Disciplina el desmontaje y demolición de la estación base de Telefonía Móvil y demás instalaciones realizadas sin licencia en coronación de edificio en C/ SAN VICENTE DE PAUL , 2-B, EXPTE.: 755/2001.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en GRUP SAN DIEGO IV FASE, FRENTE AL LOCAL 3, EXPTE. : 52/2002
- ❑ Ordenar a la entidad PELUQUERIA PAQUI Y TOÑI BELLEZA la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. ILDEFONSO

MARAÑÓN LAVIN Nº 1, LOCAL, EXPTE.: 59/2005

- ❑ Imponer a D. JUAN GALBARRO MUÑOZ, tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 4 de septiembre de 2003, sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ ALBAREDA Nº 24, EXPTE.: 57/2003.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:

Periferia

- Expte. 1995/05 (2865=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Onza, 13, se ajustará al proyecto nº 7130/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel Zapata Pedreño.
Titular: D. Jose Luis Caballero Fernández.
- Expte. 1961/05 (2815=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en una planta en c/ Puebla de los Infantes, 70, se ajustará al proyecto nº 6859/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Cabeza González.
Titular: D. Diego López Pérez.
- Expte. 17/06 (14=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Pagés del Corro, 122, así como limpieza y adensamiento del solar, se ajustará al proyecto nº 11911/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Pedro Fernández Martín.
Titular: INMOBILIARIA PAGES DEL CORRO, S.L
- Expte. 22/06 (19=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Nutria, 5, se ajustará al proyecto nº 254566, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel Ballesteros Gavilán.
Titular: Dª Maria del Carmen Torres Bustos.
- Expte. 2860/05 (4189=05)
Obras: De construcción de dos edificios desarrollados en dos plantas y sótano en c/ Doctor Miguel Rios Sarmiento, 110 y 112, se ajustará al proyecto nº 10002/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Pico Valimaña y otro.
Titular: CASPROVI, S.L

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 884/99 (119=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Santa Paula, 16, que se ajustará al proyecto nº 4349/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Quijano Vallejo.
Titular: ALTEMAC, S.L

- Expte. 705/02 (4562=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Santa Paula, 24, que se ajustará al proyecto nº 1138/02 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Roman Martín y otro.
Titular: TELE- HOSPITAL, S.L
- Expte. 102/03 (244=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alfonso XII, 49, que se ajustará al proyecto nº 168/03 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Pablo Gómez Maraño.
Titular: FUNDACIÓN AVENZOAR.
- Expte. 724/05 (4812=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Santo Rey, 8, que se ajustará al proyecto nº 1861/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Roberto Diez Martínez.
Titular: D. Francisco Navarro Rivera.

Periferia

- Expte. 2612/00 (663=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Jose Sarabia, 12, que se ajustará al proyecto nº 8872/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Luis Wic Afán.
Titular: D. Manuel Sánchez Guisado.
- Expte. 1928/01 (147=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Virgen del Valle, 42, que se ajustará al proyecto nº 803/02 T6 y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Lario Parra.
Titular: T.G.L. GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L
- Expte. 1001/02 (4467=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Doña Juana de Castilla, 33, que se ajustará al proyecto nº 2143/02 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Silvina Ruth Mirochnik.
Titular: D^a Carmen Martínez Reina y D^a Maria Jose Rial Gómez.
- Expte. 3139/03 (480=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Ortega y Gasset, 149, que se ajustará al proyecto nº 10058/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isaac Olías López.
Titular: D. Salvador Noguera Rios.
- Expte. 49/04 (278=05)
Obras: De ampliación en planta de sótano y reforma en SUP-GU, 4P, Parcelas M8-A y M8-B, que se ajustará al proyecto nº 10436/03 T16, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Uruñuela Mesa.
Titular: INMOBILIARIA RONDA AZUL, S.L
- Expte. 1033/04 (3713=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente para cerramiento en Avda. Llanes, 5, que se ajustará al proyecto nº 230908, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Miguel Angel Baena Hidalgo
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO LLANES.

- Expte. 1108/04 (4713=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación en c/ Luis Ortiz Muñoz, conjunto 2, bloque 1, que se ajustará al proyecto nº 3167/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Raquel González Romero.
Titular: EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA.
 - Expte. 1980/04 (107=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Marchena, 9, que se ajustará al proyecto nº 3971/04 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Agustín García Amorena y Otro.
Titular: PAVON RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA, S.L
 - Expte. 2716/04 (3887=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Almendralejo, 5, que se ajustará al proyecto nº 8822/04 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Ruezga Navarro y otro.
Titular: SELEGAN, S.L
 - Expte. 2644/05 (3863=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Montoro, local 19, que se ajustará al proyecto nº 252137, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Maria del Pilar Fernández Prior.
Titular: D. Emilio López Ruiz.
- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación o Ampliación, que a continuación se indican:
- Expte. 931/05 (1321=05)
Obras: De reforma parcial por división de un local en dos, en c/ Virgen de los Buenos Libros, 1, que se ajustará al proyecto nº 2584/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Maria Angel García Fon.
Titular: D. Antonio Roldan Martín.
 - Expte. 1303/05 (1856=05)
Obras: De restauración y acondicionamiento del llamado Costurero de la Reina, sito en Paseo de las Delicias, s/n, que se ajustará al proyecto nº 1127/05 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Mendoza Castells.
Titular: CONSORCIO DE TURISMO DE SEVILLA.
 - Expte. 1311/05 (1870=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, en c/ Cueva de la Pileta, 2, portal 11, local 17, que se ajustará al proyecto nº 4606/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Bernardo Camacho Ruiz.
Titular: D. Andrés Tolón Torres.
 - Expte. 1565/05 (2274=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial y ampliación para c/ Castilla, 128, que se ajustará al proyecto nº 5532/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejias.
Titular: INVERSIONES ALFARJIAS, S.L.
 - Expte. 1538/05 (2658=05)
Obras: De reforma parcial y ampliación en c/ Jesús del Gran Poder, 41, que se ajustará al proyecto nº 6229/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Ayuso Quintana.

Titular: D. Ignacio Ayuso Quintana, D. Rafael L. Aguilar Cazorla y D. Antonio Ayuso Quintana, por subrogación de la petición formulada por EUPLOIA CORPORACIÓN INMOBILIARIA, S.A

- Expte. 1943/05 (2782=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación para nueve viviendas y sótano para nueve viviendas en c/ Santa Ana, 65, que se ajustará al proyecto nº 168/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Díaz Recasens.
Titular: PROGAMOR INMOBILIARIA, S.L por subrogación de la petición formulada por BARRIOS MODERNOS, S.C.
- Expte. 2286/05 (3316=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Peris Mencheta, 42, que se ajustará al proyecto nº 17715, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Barea del Valle.
Titular: EL AGUDO BOMBERO, S.L
- Expte. 2375/05 (3434=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ León, XIII, nº 82, que se ajustará al proyecto nº 19677, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fabián García Pulido.
Titular: Dª Ana Maria Rueda Liñao.
- Expte. 2412/05 (3483=05)
Obras: De adecuación de local a vivienda en c/ Parque San Matias, 6, local 10-11, que se ajustará al proyecto nº 7169/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Sánchez Ordoñez.
Titular: Dª Maria del Carmen Montoro Lara.
- Expte. 2600/05 (3803=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, entreplanta y sótano, incluido rótulo publicitario, en c/ Sierpes, 41, que se ajustará al proyecto nº 2242, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Naranjo López.
Titular: QUIRAL, S.A.
- Expte. 2613/05 (3823=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Juan Talavera Heredia, 1, que se ajustará al proyecto nº 245729, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Ismael Alvarez Simon.
Titular: FUNDACION SECRETARIADO GENERAL GITANO.
- Expte. 2656/05 (3879=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja y primera, en Plaza de Olimpia s/n, que se ajustará al proyecto nº 9901/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Diego. A. Morales Gómez.
Titular: FEDERACION ANDALUZA ALCER-ENFERMOS RENALES.
- Expte. 2658/05 (3881=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Trabajo, 13 acc, que se ajustará al proyecto nº 22979, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Francisco Ibañez de Navarra.
Titular: D. Jose Miguel García Muñiz.
- Expte. 2793/05 (4085=05)
Obras: De ejecución de ventanas en fachada de patio interior en c/ Martinez de

Ilara, 4, que se ajustará al proyecto nº 9138/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Baturone Castillo.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

- Expte. 3011/05 (4429=05)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma menor del portal en c/ Primavera, 3, que se ajustará al proyecto nº 11005/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio del Pozo Cañas.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 79/06 (83=06)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Alfalfa, 8, que se ajustará al proyecto nº 10185/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: MORENAS Y PEREZ, S.L
- Expte. 162/06 (2116=06)
Obras: De cambio de uso de oficina a vivienda en c/ Teodosio, 83 y 35, plata baja, puerta TB-1B, que se ajustará al proyecto nº 645/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benjamin Terencio Salas.
Titular: D. Jose Pérez Japon.
- Expte. 181/06 (241=06)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Almirante Hoyos, 3, que se ajustará al proyecto nº 277/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 367/06 (504=06)
Obras: De redistribución de dos viviendas en c/ Alcalde Isacio Contreras 2A, plata 1º, puerta H y G, que se ajustará al proyecto nº 1244/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Romero Romero.
Titular: D. Jose Enrique Calderón Delgado.
- ❑ Expte 2210/05 (3215=05). Conceder a VIAJES EL CORTE INGES, S.A, licencia de obras de reforma para c/ Teniente Borges, 5.
- ❑ Conceder las licencias de diversa índole, que a continuación se indican:
 - Expte. 1035/05 (1473=05)
Obras: De adecuación de local en planta primera para oficinas, en c/ Asunción, 24, que se ajustará al proyecto nº 242317, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Manuel Vázquez González.
Titular: OSLO, S.L
 - Expte. 2029/05 (2934=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja, en c/ Amador de los Rios, 48 y 50, que se ajustará al proyecto nº 7122/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Muñoz Gutiérrez.
Titular: GENERAL SANTANDER CENTRAL HISPANO
 - Expte. 2771/05 (4046=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluidos rótulos publicitarios, en c/ Doctor Felix Rodríguez de la Fuente, 1, que se ajustará al proyecto nº 8626/05 T1 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Cesar del Pino González.
Titular: SOFIA DE LA MERCED, S.L

❑ Conceder las licencias de diversa índole, que a continuación se indican:

- Expte. 3560/01 (4758=04)
Obras: reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PERI-SB-3, Parcela 5 "San Bernardo", que se ajustará al proyecto nº 6660/00 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Martínez de Castilla.
Titular: PONTEGRAN, S.L
- Expte. 3242/03 (4578=03)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en tres plantas en c/ Alameda de Hércules, 12, que se ajustará al proyecto nº 8884/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Ostos Vizcaino y otros.
Titular: SEGISMUNDO HERNÁNDEZ, S.A
- Expte. 1617/05 (2357=05)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en cinco plantas y cuatro de sótanos, para sesenta y una viviendas, locales, aparcamientos y trasteros, en c/ Manuel Halcón, Blanco White y Jose de la Camara, que se ajustará al proyecto nº 5255/05 T5 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Miguel Pérez Alegre.
Titular: URBE 2000 GRUPO INMOBILIARIO ANDALUZ, S.A
- Expte. 1683/05 (2465=05)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en cinco plantas mas dos de sótano para doscientas catorce viviendas, aparcamientos y trasteros, en SUP-GU-4, Parcela M-7, Bermejales, que se ajustará al proyecto nº 4969/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Angel López.
Esta licencia no incluye la piscina proyectada en la urbanización interior para la cual deberá aportarse, caso de desarrollarse su ejecución el correspondiente proyecto técnico que la defina.
Titular: ALTAIR SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA.
- Expte. 2901/05 (4253=05)
Obras: adecuación de local en planta baja, en Avda. de la Cruz Roja, 8, que se ajustará al proyecto nº 23621, redactado y bajo la dirección técnica del Perito Industrial D. Miguel Torres Parra.
Titular: CRUZ ROJA REHABILITACIÓN, S.C

❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

- Expte. 2181/2005 L.U. 3179=2005
Finca: C/ Oscar Carvallo Nº 12
Solicitante: Doña Inmaculada Sollero Vidal
Objeto de la Solicitud: Declarada innecesaria la obtención de licencia urbanística para dividir registralmente la citada finca.
Referencia Catastral: 6519012TG3461N0001HR
- Expte. 164/2006 L.U. 219=2006
Finca: "Dehesa de las Vacas"
Solicitante: Doña Isabel Cabrera Altolaquirre
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar parcialmente dicha finca conforme al Convenio Urbanístico suscrito en su día con la Oficina del Plan de Sevilla.
- Expte. 234/2006 L.U. 315=2006

Finca: C/ Maestro Falla Nº 65

Solicitante: Doña Dolores Llorente Gala

Objeto de la Solicitud: Declarada innecesaria la obtención de licencia urbanística para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 8107015TG3480N0001PK

- Expte. 383/2006 L.U. 531=2006
Finca: C/ Villaverde Nº 98
Solicitante: Don José Ortega Cipriano
Objeto de la Solicitud: Declarada innecesaria la obtención de licencia urbanística para segregar registralmente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 970209TG3490S0001AU
 - Expte. 384/2006 L.U. 532=2006
Finca: C/ Ignacio Gómez Millán
Solicitante: Compañía Hijas de la Caridad
Objeto de la Solicitud: Segregar porción de terrenos para ser cedida al Excelentísimo Ayuntamiento
 - Expte. 429/2006 L.U. 585=2006
Finca: C/ Franqueza Nº 64 D
Solicitante: Don Cesar Moreno Ortiz
Objeto de la Solicitud: Declarada innecesaria la obtención de licencia urbanística para segregar registralmente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 0705001TG4400N0001WZ
- ❑ Expte 2894/04 (4109=04). Aprobar la Parcelación presentada por COMPAÑÍA DE JESUS PROVINCIA BÉTICA para la finca sita en c/ Eduardo dato, 20.
 - ❑ Expte 2832/05 (4146=05). Aprobar la Parcelación de la finca sita en PERI-GU-201, interesada por esta Gerencia de Urbanismo.
 - ❑ Expte 824/03 (1174=03). Conceder la Subrogación a CHAPINA DE TRIANA, S.A, de la licencia otorgada para la finca sita en Plaza de Chapina y Paseo de la O.
 - ❑ Expte 1104/02 (2206=05). Quedar enterada de la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de fecha 02/02/06, en relación al recurso interpuesto por Dª Maria Molina Muñoz referente a la finca sita en c/ Zaragoza, 24.
 - ❑ Expte 307/03 (2200=05). Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 08/02/06, relativo a la obra de c/ Santa Ana, 2 y Alameda de Hércules, 22.
 - ❑ Expte 2706/99 (1784=05). Tener por cumplimentado el condicionamiento impuesto por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, de la licencia concedida a MASESUR, S.A, para la finca sita en Parque Industrial Sevilla 11-5.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Chile nº 31, Plaza Galena nº 1, c/ Pérez Hervás nº 9 (despacho profesional), c/ Torregrosa nº 18, c/ Veleta nº 16 (obras), c/ Comprensión

nº 15 y Avda. de la Cruz Roja nº 14.

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torres nº 31 (obras), c/ San Roque nº 22, c/ Sinceridad nº 35 y Ctra. Nacional IV, Km. 534.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puerta del Osario nº 18 Acc.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués de Paradas nº 36.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hospital Universitario Virgen de la Macarena (CN).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Los Maldonados nº 5 (por c/ Almirante Espinosa), c/ Orden de Malta nº 9 (SH), c/ Peral nº 7 (SH) y c/ Cristóbal Sánchez Fuentes nº 1 (SH).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Antonio María Claret nº 3 y c/ Pacheco y Núñez del Prado nº 29 (SH).
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puerto de Oro y c/ Centro Cívico La Plata.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Fernández Murube (cruce con c/ Carlos Serra).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza del Patrocinio.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tomás Alba Edison (Edif. Rubén Darío I).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castillo de Constantina nº 1.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Eúfrates nº 247.
- ❑ Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Don Remondo.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Falua nº 3 y c/ Valencina de la Concepción (colindante c/ Lora de Estepa nº 63).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Montoto nº 26 (local), c/ Santa Paula (c/ Enladrillada nº 21) y c/ Amador de los Ríos nº 40.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Madre María Teresa (SED154), Avda. Américo Vespucio (TSEACRZ) y c/ José María de Mena (SEB065).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Manuel Siurot nº 35.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Charles Darwin s/n (parc. 17.2).

DIRECCION TECNICA

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- ❑ EXPTE 41/89 N.G.A. Aprobar el gasto correspondiente a los intereses de demora devengados por la indemnización sustitutoria abonada a D. Jaime Pedro Martín Salvador y otros en ejecución del Auto judicial de 6 de octubre de 2003 por la cesión obligatoria de la parcela C-1 del Proyecto de Parcelación de la zona entre C/ Mallén y Autopista de San Pablo a favor del Ayuntamiento de Sevilla.

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Registro de Solares

- ❑ 25/93 RSTSU Autorizar prórroga solicitada para cumplir con el deber de edificar sobre la finca sita en la C/ Matahacas nº 19, incluida en el Registro Municipal de Solares y anotar el nuevo plazo en el Libro del Registro.
- ❑ 32/01 RSTSU Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares el otorgamiento de licencia de obras para la finca sita en la Avda. Eduardo Dato nº 6, incluida en el Registro.

Expropiaciones

- ❑ 3/06 R.P.E Reclamar a la Administración del Estado la responsabilidad patrimonial derivada del pago de los intereses devengados e intereses de intereses por la demora en la fijación del justiprecio por el Jurado Provincial de Expropiación de la finca sita en C/ Lictores 23-25 y 29.
- ❑ 11/02 EXP p.s. 8Acatar el acuerdo valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones que fija la indemnización por la extinción del derecho de arrendamiento existente en la finca sita en C/ Lumbreras nº 23, planta primera, y aprobar el gasto correspondiente.

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 1 al 7 de marzo de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 1 al 7 de marzo de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- ❑ Adjudicar el contrato de obras de Construcción de Vial Nuevo Parque, Prolongación de Barriada Las Naciones - Barriada Los Arcos. (Expte. 288/05).
- ❑ Adjudicar el contrato De Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las obras del Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas: MUR DE-10, Barriada Amate.(Expte 312/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 6/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/San Juan nº 3, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 2/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Mendigorría 1, Lumbreras 37 y Alvaro de Bazán 8, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 101/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/María Auxiliadora, Cuadro de Mando A-30/23, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula 8842-CZL, por importe de 3.162,37 €.
- ❑ EXPTE. 49/05 O.S.: Derivar la deuda representada por la liquidación por ejecución subsidiaria de obras en la finca sita en c/ Galileo, nº 26, a los nuevos propietarios y concederles el fraccionamiento interesado.

URGENTE 1 Conceder autorización para formular la solicitud de concesión de ayudas para la realización del Proyecto de investigación, diagnóstico y propuestas de intervención, mejora, conservación y adecuación de las diferentes tipologías de viviendas en las barriadas sociales de los años 50 en Sevilla.

URGENTE 2 Expte: 178/06 (236=06). Conceder a DECATHLON ESPAÑA, S.A, licencia de obras de reforma para la finca sita en Terrenos Puerto de Sevilla, Parcela 1.09 y 1.10 de la zona de actividad logística.

URGENTE 3 Modificar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Jurídico-Económico-Administrativas Particulares que habrán de regir la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de la Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Ejecución, y la Dirección Facultativa del Nuevo Diseño Urbano de las Plazas del Salvador, del Pan, de la Pescadería, de la Alfalfa, y sus Entornos, 2ª fase, y acordar nueva adjudicación.